



MANUEL COLOM ARGUETA
GUATEMALA:
EL SIGNIFICADO DE LAS JORNADAS
DE MARZO Y ABRIL

PRESENTACION

Con motivo de conmemorar el vigésimo aniversario de fundación de nuestra institución, iniciamos la presente serie denominada "**Documentos para la historia**", que durará el presente año 1995 con una periodicidad bimensual.

En ésta se incluirán trabajos de investigadores que han estado vinculados directamente con el quehacer investigativo del Centro a lo largo de estas dos primeras décadas de vida, así como ensayos de y/o sobre personalidades nacionales o extranjeras vinculadas indirectamente con el CEUR y su historia académica.

Inauguramos esta serie con la reimpresión de la transcripción de la última actividad académica celebrada por uno de nuestros miembros fundadores: Manuel Alberto Colom Argueta. El trabajo se titula "**Guatemala: el significado de las jornadas de marzo y abril**", conferencia que fuera dictada en la Facultad de Arquitectura de nuestra casa de estudios por el distinguido académico y líder político, en conmemoración de la gesta popular de 1962, en la víspera de su cobarde e inaudito asesinato, ocurrido el 22 de marzo de 1979¹. Se ha incluido para esta reimpresión unas notas del editor con una bibliografía básica para consulta, que amplía el espectro de lo afirmado por Colom Argueta, a la luz de estudios e investigaciones, algunos de ellos publicados después de su muerte. Se hace también para estimular a los lectores que deseen profundizar su conocimiento sobre la historia contemporánea de Guatemala.

La publicación del trabajo con el que iniciamos "**Documentos para la historia**", es una coedición resultado de un acuerdo suscrito por el CEUR y la señora Lulú Colom de Herrarte con el propósito de recopilar y publicar trabajos inéditos de Manuel Colom Argueta, así como la reedición de algunos de los ya publicados como el que se presenta, tarea en la que venimos trabajando con el concurso del historiador Nery Villatoro Robledo, desde noviembre de 1994.

De acuerdo con Colom Argueta la historia contemporánea de Guatemala la dominan dos hechos: la Revolución Democrática de Octubre (1944-1954)² y el proceso contrarrevolucionario de

¹ El crimen en contra de la persona del Lic. Colom Argueta y sus acompañantes, todavía continua impune. Como ha ocurrido tradicionalmente, no se castigó a nadie. Véase, Mario Payeras, (1987) "**El trueno en la ciudad**". México, Juan Pablos Editores. 105 p.

² Sobre la Revolución de Octubre 1944-1954 y la invasión norteamericana de 1954, véase: Eduardo Antonio Velásquez Carrera (Compilador) (1994), "**La Revolución de Octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala, 1944-1954**". Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC. Tomo I, 215 p. y Tomo II, 235 p.; Tomás Herrera Calix (1986) "**Guatemala: Revolución de Octubre**". San José, Costa Rica: EDUCA. 146 p. Piero Gleijeses (1991) "**The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954**". Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 430 pgs. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales (1978) "**La reconstitución del bloque histórico a**

1954³, derivado de la invasión norteamericana con sus aliados internos: la oligarquía terrateniente y la burguesía nacional. No debemos olvidar que detrás de la diversidad de intereses capitalistas norteamericanos en Guatemala sobresalían los de los hermanos Dulles, quienes fueron, Allan, Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y John Foster Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Además eran accionistas importantes de la United Fruit Company (UFCO), quienes tuvieron participación directa en la intervención de 1954.

Las "Jornadas de marzo y abril de 1962" se enmarcan en el segundo período⁴. Para Colom Argueta, ambos momentos están marcados por condiciones internas y externas específicas que en su desarrollo y culminación incidirán en el cauce que tomen los acontecimientos que vivimos en 1979. De ahí que para el ex alcalde **"su análisis detenido dará luz acerca del cómo y bajo qué condiciones ha tenido que impulsarse la lucha popular y qué experiencias podemos sacar de ese proceso para la lucha revolucionaria"**.

En síntesis, se trata de ver la historia como objeto de estudio e instrumento de análisis para la determinación de las estrategias de lucha política del movimiento popular y revolucionario. Punto de vista central, especialmente ahora que la clase social dominante se excluye no sólo del proceso

partir de 1944", Guatemala, Revista Política y Sociedad, IIPS-Escuela de Ciencia Política-Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales-USAC, p. 6-26.

La versión oficial sobre este acontecimiento histórico puede verse en: Julio Adolfo Rey (1958) **"Revolution and liberation: a review of recent literature on the Guatemalan situation"**. Hispanic American Historical Review (HAHR) Vol. XXXVIII, No 2, May. 239-255 p.; Frederick B. Pike (1955) **"Guatemala, The U. S., and Communism in the Americas"**. Review of Politics. Vol. 17, No. 2, April 232-261 p. Newbold Stokes (1957) **"Receptivity to communist fomented agitation in rural Guatemala"**. Economic Development and Cultural Change, Vol. V, No. 4. July. 338-361 p.

³ Sobre la intervención extranjera en 1954, véase Max Gordon, (1971) **"A case history of U. S. subversion: Guatemala 1954"**. Revista Science & Society, Volume XXXV No. 2, Summer, 129-155 p; Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer (1982) **"Fruta amarga, la CIA en Guatemala"**. México, D. F.: Siglo XXI, Editores, S. A. 4a. edición 293 p. y Richard Immerman (1982) **"The CIA in Guatemala: the foreign policy of intervention"**. Austin: The University of Texas Press, 292 p. Philip B. Taylor Jr. (1956) **"The Guatemalan affaire: a critique of U. S. foreign policy"**. The American Political Science Review, Vol. L, No.3. Sept. 787-806 p.

⁴ Sobre las Jornadas de Marzo y Abril de 1962, puede consultarse: Guerra Vilaboy, Sergio (1983). **"Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala"** p. 60-65. La Habana, Cuba: Departamento de Actividades Culturales de la Universidad de la Habana. Premio Ensayo 1983, Concurso 13 de Marzo. 103 p. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales (abril 1978) **"La solución de la crisis del bloque histórico: consolidación del bloque en el poder 1954-1963"** p. 38-41; Guatemala, Revista Política y Sociedad, IIPS-Escuela de Ciencia Política-Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales-USAC, p. 26-42.

contrarrevolucionario que ella misma generó, sino que abiertamente se exime de la responsabilidad de haber concretado toda una pesadilla en la vida nacional por medio de un Estado de terror, que ahora niega haber dirigido. Para el movimiento popular una cátedra para comprender para qué sirve la memoria colectiva.

Sin embargo, debemos precisar cómo está constituida esa clase social dominante, esto es, definir su articulación externa, la burguesía imperialista y las formas de subordinación de la oligarquía terrateniente y la burguesía nacional, su contraparte interna⁵. Por ello, es además importante conocer cuál ha sido la historia de la constitución de la oligarquía terrateniente y de la burguesía nacional⁶.

Por otra parte, Colom Argueta al analizar el proceso contrarrevolucionario alude cómo el mismo se encargó de destruir la Reforma Agraria de Arbenz, que estaba rectificando la estructura de tenencia de la tierra y un sistema productivo incapaz de encaminar hacia la modernización capitalista del país, por la vía Farmer⁷. Es claro que detrás de estos intereses estaban las compañías a las que hace referencia Colom Argueta, entre ellas la bananera United Fruit Company; la Empresa Eléctrica, concesionaria de la norteamericana Bond and Share en la producción y distribución de energía eléctrica; y las petroleras norteamericanas a las que se les concesionó la exploración, extracción y explotación de ese recurso natural, entre otras.

No obstante, el proceso contrarrevolucionario genera de sus entrañas su propia vía de desarrollo y tiene una propuesta de transformación agraria y de industrialización por medio del

⁵ Con relación a la subordinación de la oligarquía terrateniente y de la burguesía nacional al imperialismo, véase Susan Jonas (1981) **"Guatemala: Plan piloto para el continente"**. San José, Costa Rica: EDUCA. 430 p.

⁶ Sobre la historia de la constitución de la oligarquía véase: Marta Casaus Arzú (1992) **"Guatemala: linaje y racismo"**. San José, Costa Rica: FLACSO. 343 p. Y sobre la fusión de la oligarquía con la burguesía en el manejo del Estado, consúltense: Werner J. Martí y Rolando Eliseo Ortiz Rosales (1993) **"El sector privado y el Estado guatemalteco (1871-1993)"**. Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC. 81 pgs.

⁷ Sobre la Reforma Agraria existen varios trabajos: Guillermo Paz Cárcamo (1986) **"Guatemala: Reforma Agraria"**. San José, Costa Rica: EDUCA, 278 p. --(1964) **"Estudios sobre Reforma Agraria en Guatemala. Aplicación del Decreto 900"**. Ciudad de Guatemala: IIES-USAC. 83 p. (1992) Piero Gleijeses. **"La Reforma Agraria de Arbenz"**. En: 500 años de lucha por la tierra. J. C. CAMBRANES (Editor) Tomo I: 421 p. págs. 349-377 Tomo II: 371 p. Jim Handy. (1992) **"Reforma y contrareforma: la política agraria en Guatemala"**. En: 500 años de lucha por la tierra. J. C. CAMBRANES (Editor) Tomo I: 421 p. págs. 379-399, Tomo II: 371 p. Charles D. Brockett (1992) **"Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-1986"**. En: 500 años de lucha por la tierra. J. C. CAMBRANES (Editor) Tomo I: 421 p. págs. 1-38.

Mercado Común Centroamericano⁸, caracterizado por la exclusión económica, social y política de la vasta mayoría de guatemaltecos.

A lo largo de su ilustrada exposición de hechos, acaecidos entre 1954 y 1979, Colom Argueta recuerda la acción militar del 2 de agosto de 1954⁹, en la que el Ejército, reivindicando su "prestigio", atacó y derrotó al ejército de la Liberación, pero la intervención de la embajada de los Estados Unidos hizo de esa derrota una victoria para los liberacionistas.

Se refiere también a las pugnas entre los "liberacionistas": la primera de ellas es el distanciamiento entre Castillo Armas y Córdova Cerna, abogado de la frutera y candidato de la misma para ocupar la presidencia, quien fue expulsado del país por aquél.

Entre estas pugnas internas de los "liberacionistas" que alude Colom Argueta se debe señalar que en la época de Castillo Armas, el sector más fuerte de éstos era el Movimiento Democrático Nacionalista (MDN). Al morir asesinado Castillo Armas y convocarse a elecciones, quienes no estaban integrados al MDN fundaron el Partido Redención Nacional y postularon como candidato presidencial a Ydígoras Fuentes, mientras que el MDN postuló al Lic. Miguel Ortiz Pasarelli. Ydígoras alegó fraude. Se entregó el poder al segundo designado a la presidencia, coronel Guillermo Flores Avendaño, y se convocó a nuevas elecciones para el 18 de enero de 1958. El MDN postuló ahora al coronel José Luis Cruz Salazar, mientras que Ydígoras fue ratificado por Redención Nacional. Al llegar éste a la presidencia el MDN pasa a formar parte de su gabinete; Cruz Salazar desplaza del MDN a Mario Sandoval Alarcón, quien termina fundando el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

Recuerda, asimismo, la enemistad de Anastacio Somoza y Trujillo con Castillo Armas por no haberles otorgado la Orden del Quetzal y sí, en cambio, al coronel Marco Pérez Jiménez, quien gobernaba dictatorialmente Venezuela en aquel momento, y a Pedro Estrada, Director General de Seguridad de aquel país, ambos acusados internamente de ser los asesinos de Castillo Armas, obviamente con su contraparte guatemalteca.

Otro hecho histórico recordado por Colom Argueta es el compromiso del gobierno de Ydígoras Fuentes y de prominentes miembros de la burguesía nacional, entre otros Roberto Alejos Arzú, en la frustrada invasión a la Bahía de Cochinos, Cuba, en la preparación de reclutas y

⁸ Sobre la versión oficial con respecto a reforma agraria y sobre el nuevo modelo de desarrollo rural impulsado por la contrarrevolución, véase: John R. Hilderbrand. (1962) **"Farm size and Agrarian Reform in Guatemala"**. Interamerican Economic Affairs, Vol. 16, No. 2. 51-57 p. (1963) **"Guatemalan Rural Development Program And Economist's Recommendation"**. Inter American Economic Affairs, Vol. 17 No. 1 19. 59-72 p. (1966) **"Guatemalan Colonization Projects: Institution Building and resource allocation"**. Inter American Economic Affairs, Vol. 19, No. 4, 41-54 p.

⁹ Sobre el 2 de Agosto de 1954, Véase: Carlos Enrique Wer. (s/f) **"Los héroes tienen quince años"**. Guatemala, Editorial diario La Hora. Carlos Manuel Pellecer (1995) **"Tributo de veracidad y heroísmo a nuestra historia"**. Guatemala, diario "La Hora" época IV, NO. 25859, viernes 9 de junio de 1995, p. 2 y 29.

mercenarios en la Finca La Helvetia y la construcción del aeropuerto, hoy Base Aérea en Retalhuleu¹⁰. Colom Argueta hace memoria del pequeño periodo en el que durante el gobierno de Ydígoras se permite que se organicen partidos y sindicatos, entre ellos el de la United Fruit Company. Menciona y caracteriza además con claridad al movimiento militar del 13 de noviembre de 1960¹¹, año en el que ocurre el I Congreso Jurídico Nacional organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el que se discute el régimen de legalidad en Guatemala y se plantea el hecho de que en nuestro país no existía una legalidad política, no existiendo por tanto una democracia política. En este evento académico participaron destacados juristas del país, entre ellos el propio Manuel Colom Argueta, Adolfo Mijangos López, entre otros. Adicionalmente, el ex alcalde rememora los hechos acaecidos con la gesta popular de marzo y abril de 1962¹² y del inicio del movimiento guerrillero en Guatemala¹³.

Recuerda, además, el golpe de Estado del 30 de marzo de 1963 que lleva a la primera magistratura al coronel Enrique Peralta Azurdía, el asesinato de John Fitzgerald Kennedy y su "Alianza para el Progreso" en los Estados Unidos de América y las implicaciones del mismo a nivel de la política interna y externa del imperio, la llegada al poder del Lic. Julio César Méndez Montenegro¹⁴,

¹⁰ Sobre la Finca La Helvetia: Invasión a Bahía de Cochinos. Véase: Ydígoras Fuentes, Miguel (1a.) **"My war with communism"**. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.

¹¹ Sobre el movimiento "13 de Noviembre": Véase: Mario Roberto Morales (1994) **"La ideología y la lírica de la lucha armada"**. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria. 540 p. Principalmente el capítulo II, pp. 79-208.

¹² Sobre los hechos acaecidos en las Jornadas de Marzo y Abril de 1962, véase los diarios "Prensa Libre" "Impacto" y "La Hora" de esas fechas. Además: Del Corro, Alejandro (1968). **"Guatemala. La violencia -I-. Posiciones ante el uso de la violencia en el cambio social: Prensa Nacional 1960-65"**. Ciudad de Guatemala, Centro Intercultural de Documentación, CIDOC DOSSIER, Núm. 19. pp. 4/1-4/34 y 4/51-4/56.

¹³ Sobre la historia de la guerrilla: Louisa Frank (1976) **"Resistencia y Revolución: El Desarrollo de la lucha armada en Guatemala"**. En: Susan Jonas y David Tobis. Guatemala: Una Historia Inmediata. México, D. F.: Siglo XXI editores, S. A.; 346 p. 291-320 p.; Regis Debray y Ricardo Ramírez (1986) **"Guatemala"**. En Las Pruebas del Fuego. La Crítica de las Armas. México, D. F.: Siglo XXI, editores, S. A. 249-339 p.; Arnoldo Cardona Fratti (1968) **"Guatemala, dogma and revolution"**. Revista Tricontinental, No. 8, Sept- octubre. 37-58 p.; Mario Payeras (1982) **"Los días de la selva"** y **"El Pueblo resistirá las pruebas"**. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 2da. Edición, 115 p. (1987) **"El trueno en la ciudad"**. México, D. F. Juan Pablos Editores 105 p.; Mario Roberto Morales (1994) Op. Cit.

¹⁴ Sobre la llegada a la Presidencia de Méndez Montenegro puede verse: Kenneth F. Johnson (1971) **"The 1966 and 1970 elections in Guatemala: a comparative analysis"**. World Affairs, Summer, Vol. 134, No. 1, 34-50 p.; John W. Sloan (1968) **"The 1966 presidential election in Guatemala: can a radical party desiring fundamental social change win and election in Guatemala?"** Revista Inter American Economic Affairs, Vol. 22; No. 2, 15-32 p. Alfonso Bauer Paiz, (1970) **"The third government of the revolution and Imperialism in Guatemala"**. Revista

misma gestión que es corresponsable con el poder militar de la captura de 22 revolucionarios que son tirados al mar¹⁵.

Poco antes de concluir, Colom Argueta afirma que las "Jornadas de marzo y abril" no son hechos aislados, forman parte de un proceso histórico social que no ha terminado aún, frente a un sistema de dominación de una minoría económica oligárquica, subordinada al capital extranjero, que se ha apropiado de Guatemala¹⁶ y que ha usado técnicamente formas fascistoides de represión para coartar el desarrollo de la organización popular¹⁷. Esta última reflexión es fundamental para nuestro presente. Cabe preguntarse si dentro del proceso de paz esta clase dominante está dispuesta a ceder sus privilegios obtenidos e intereses impuestos.

Al estudiantado, Colom Argueta le refresca la memoria indicándole el papel importante y decisivo jugado en distintos momentos históricos. También los alerta sobre los peligros de la inmadurez política y de la posibilidad de cometer errores, al ser demasiado abierto dejando participar con ellos a fuerzas que más tarde pasarían a reprimirlos y a desarticular a las mismas organizaciones populares. Al mismo tiempo, el extinto líder popular recuerda que el estudiantado ha sido históricamente el movimiento instigador, creativo y catalizador de diversas corrientes¹⁸.

Science & Society, Summer. 146-165 p. Alberto Fuentes Mohr, (1971) **"Secuestro y prisión: dos caras de la violencia en Guatemala"**. San José, Costa Rica: EDUCA. 211 p.

¹⁵ Sobre los 22 revolucionarios capturados tirados al mar, véase: Eduardo Galeano (1967) **"Guatemala país ocupado"**. México, D.F. Editorial Nuestro Tiempo, S. A. 129 p., o bien su versión inglesa (1969) **"Guatemala: Occupied Country"**. New York and London: Monthly Review Press. 2nd. Printing. 159 p.

¹⁶ Véase de Susanne Jonas (1994) **"La batalla de Guatemala"**. Caracas; FLACSO Guatemala, Editorial Nueva Sociedad. 275 p. (1981) **"Guatemala: Plan piloto para el continente"**. San José, Costa Rica: EDUCA. 430 p.

¹⁷ Sobre el desarrollo de las fuerzas sindicales, desde el 54: Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) (1991) **"Artesanos y obreros en el periodo liberal 1877-1944"** En: "Más de 100 años del Movimiento Obrero Urbano en Guatemala" Tomo I, Guatemala, febrero, 396 p. --(1992) **"El protagonismo sindical en la construcción de la democracia (1944-1954)"** En: "Más de 100 años del Movimiento Obrero Urbano en Guatemala" Tomo II, Guatemala, septiembre, 410 p. --(sf.) **"Reorganización, auge y desarticulación del movimiento sindical (1954-1982)"** En "Más de 100 años del movimiento obrero urbano en Guatemala" Tomo II, Guatemala, (s/f) 794 p.; ver los trabajos de Carlos Enrique A. (s.f.) **"Dinámica del movimiento sindical urbano en Guatemala durante el período 1982-1990"**. Guatemala, (mimeo) 285 p. y Mario López Larrave (1979). **"Breve historia del movimiento sindical guatemalteco"**. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria. 82 p.

¹⁸ Véase sobre la participación estudiantil en el proceso revolucionario de Octubre de 1944 y las Jornadas de 1978: Arturo Taracena Arriola (1990) **"El movimiento estudiantil y el 20 de octubre. El Comité de Huelga General de la AEU de Guatemala en 1944"**. Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC. Boletín No. 7, Oct. 8 p. Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Populares. (s/f) **"Jornadas populares de octubre de 1978"**. Guatemala, (sf.) 25 p. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. **"Homenaje a**

Finalmente, Manuel Alberto Colom Argueta en las vísperas de su muerte, no pierde de vista al poder económico generado por el proceso contrarrevolucionario¹⁹ y menos a los factores políticos que le instauraron²⁰.

Oliverio Castañeda De León". Guatemala, noviembre de 1978. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Número extraordinario. 42 p.

¹⁹ La historia económica, social y política de Guatemala, a partir de 1954 todavía no ha sido escrita. Sin embargo existen trabajos, estudios, ensayos que nos han permitido conocer algunos aspectos de ella. En el campo económico son importantes los siguientes trabajos: Gert Rosenthal K. (1972) **"El papel de la inversión extranjera directa en el proceso de integración de Centroamérica"**. En: Centroamérica, Hoy. Edelberto Torres Rivas et. al. México, D. F.: Siglo XXI, editores. 119-159 p. --(1982) **"Reflexiones sobre el pasado y el futuro del Proceso de Integración en Centroamérica"**. Revista Economía de América Latina, No. 8, 1er. semestre. México, D. F.: CIDE. 13-25 p. (1978) **"La evolución económica en Centroamérica"**. Revista de la CEPAL, 2o. semestre, 47-58 p. (1983) **"Algunas lecciones de la integración económica en América Latina: El caso de Centroamérica"**. Revista Comercio Exterior, Vol. 33, No. 12, Dic., México, D. F.: 1142-1149 p. Guerra Borges, Alfredo (1984) **"La cuestión agraria, cuestión clave de la crisis en Guatemala"**. Revista Polémica, No. 13, Enero-Febrero 51-57 p. --(1986) **"Exenciones arancelarias en Guatemala"**. Revista Presencia, No. 5, Nov., 7-17 p. --(1982) **"Las experiencias de la integración económica centroamericana. Algunas reflexiones"**. Revista Comercio Exterior, Vol. 32 No. 12, México, Dic. 1325-1331 p. Alfredo Guerra Borges. (1994) **"El desarrollo económico entre 1945-1979"**. En: Historia General de Centroamérica. De la posguerra a la crisis. Héctor Pérez Brignoli (Editor). San José, Costa Rica, FLACSO; 13-83 p., 284 p.; Leonardo Garnier (1994) **"La Economía Centroamericana en los ochenta: ¿Nuevos rumbos o callejón sin salida?"** En: Historia General de Centroamérica. Historia Inmediata. San José, Costa Rica, FLACSO; 89-162 p. 253 pgs.; Jorge González del Valle y Miguel Angel Porras (1977) **"La reciente experiencia inflacionaria de Guatemala"**. Revista de Economía Latinoamericana, No. 50, Caracas. 151-195 p. Joseph Hodara (1976) **"Centroamérica: La crisis de internalización"** Revista de Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 2, febrero, México, 194-195 p. Hintermeister, Alberto (1985) **"Modernización de la agricultura y pobreza rural en Guatemala"**. Revista Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 8, No. 1, enero-abril 41-79 p. Eduardo A. Velásquez Carrera. (1990) **"Propuesta para el estudio de los sectores de una economía "subdesarrollada": el caso de Guatemala"**. Revista Banca Central No. 6, Año II, julio-sept 63-91 p. --(1989) **"Desenvolvimiento capitalista, crecimiento urbano y urbanización en Guatemala, 1940-1984"**. Sao Paulo: Facultad de Economía e Administracao Universidade de Sao Paulo. 222 p. --(1993) **"La historia reciente de Guatemala: ¿la década perdida o las décadas ganadas?"** En: Migraciones de indígenas guatemaltecos a la frontera sur de México. Boletín del CEUR, No. 18, mayo 3-10 p. 28 p. Miguel Angel Castro Pérez (1987) **"Aspectos de la política fiscal en Guatemala: 1983-1986"**. Revista Economía, No. 93, julio-septiembre. 57-113 p. --(1986) **"Características de la población económicamente activa en Guatemala"**. Revista Economía, No. 89, 65-109 p. CEPAL (1984) **"La Crisis en Centroamérica: orígenes, alcances y consecuencias"**. Revista de la Cepal, No. 28. Abril 53-80 p. --(1986) **"Centroamérica: bases de una política de reactivación y desarrollo"**. Revista de la Cepal, No. 28, Abril. 11-47 p. --(1957) **"La Política tributaria en Centroamérica"**. El Trimestre Económico, Vol. XXIV, No. 1, Enero-Marzo 33-67 p. --(1982) **"Guatemala: la pobreza y la distribución del ingreso en los sectores urbanos"**. México, D. F.: mimeo 97 p. --(1986) **"Raíces y perspectivas de la crisis económica para entender Centroamérica"**. San José, Costa Rica: ICADIS No. 4, 297

p. --(FAO OIT) (1980) **"Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamericana"** San José, Costa Rica: EDUCA 199 p. Rafael González Rubí (1987) **"Guatemala: por el sendero de la crisis"**. Revista Comercio Exterior, Vol. 37 No. 1. Enero. 27-34 p. --(1982) **"Guatemala: en la encrucijada de su historia. Primera parte"**. Revista de Comercio Exterior, Vol. 32, No. 10, Octubre. 1093-1098 p. --(1985) **"Crónica de una deuda anunciada"**. Revista de Comercio Exterior, Vol. 35 No. 6. Junio 553-562 p. Eduardo Lizano y L. N. Willmore. (1975) **"La Integración económica de Centroamérica y el Informe Rosenthal"**. El Trimestre Económico, Vol. XLII (1), No. 15, Enero-Marzo, 3-34 p. Angel Serrano (1983) **"Centroamérica: evolución de las exportaciones manufactureras en el marco del MCCA"**. Revista Comercio Exterior, julio 629-635 p. Max Alberto Soto (1978) **"Los mercados de trabajo en Centroamérica"**. En: El problema ocupacional en América Latina, Mano de Obra y Empleo. J. J. Buttari (Coord.) Buenos Aires: Ediciones SIAP 1978. 431 p. 41-95 p. ---et. al. (1982) **"Guatemala: desempleo y subempleo"**. San José, Costa Rica: EDUCA, 188 p.

²⁰ Textos importantes para comprender los años de la antesala a la "DECADA PERDIDA" son: Gabriel Aguilera Peralta (1979) **"The massacre at Panzos and capitalist development in Guatemala"**. New York: Monthly Review, Vol. 31 (7) December. 13-23p. -- et. al. (1981) **"Dialéctica del terror en Guatemala"**. San José, Costa Rica: EDUCA. 281 pgs. Mario Payeras (1983) **"Days of the jungle. The testimony of a Guatemalan Guerrillero 1972-1976"**. Introduction by George Black. New York: Monthly Review Press. August, 94 p. (1986) **"The Guatemalan army and U. S. policy in Central America"**. New York: Monthly Review, Vol. 37 (10) March. 14-20 p. Carlos Figueroa Ibarra (1978). **"Elecciones en Guatemala: Tres variantes de un mismo proyecto"**. Revista Comercio Exterior, Vol. 28, No. 3, 291-297 p. (verlo también en Revista Economía, núm. 56, abril-junio 1978, Guatemala: IIES-USAC p. 1-24). --(1983) **"Terrorismo de Estado y la lucha de clases"**. Revista Polémica, No. 9, abril-junio, San José, Costa Rica, 4-13 p. (1986) **"La centaurización estatal en Guatemala. El golpe de Estado de 1983"**. Revista Polémica, No. 19, enero-abril 13-26 p. --- (1994) **"Centroamérica: Entre la crisis y la esperanza (1978-1990)"**. En: Historia General de Centroamérica. Historia Inmediata. Edelberto Torres Rivas (Editor). San José, Costa Rica, FLACSO; 35-88 p.; --(1991) **"El recurso del miedo: ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala"**. San José, Costa Rica: EDUCA. 318 p. 121-261 p. Ricardo Falla. (1993) **"Masacres de la selva"**. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria 253 p. --- (1983) **"La matanza de San Francisco"**. Revista Polémica No. 7-8. Enero-Marzo. San José, Costa Rica. 18-31 p. George W. Lovell (1989) **"Supervivientes de la conquista. Los mayas de Guatemala en perspectiva histórica"**. Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 15, Fascículo 1; 5-27 p.; Robert M., Carmack (1991) **"Guatemala: cosecha de violencias"** Traductor Mario Roberto Morales, San José, Costa Rica: FLACSO. 520 p.; Dina Jiménez (1985) **"El movimiento campesino en Guatemala, 1969-1980"**. En: Movimientos populares en Centroamérica. Camacho Daniel y Rafael Menjívar (Coordinadores). San José, Costa Rica. 520 pgs. 292-343 p.; Arturo Arias (1985). **"El movimiento indígena en Guatemala, 1970-1983"**. En: Movimientos populares en Centroamérica. Camacho Daniel y Rafael Menjívar (Coordinadores). San José, Costa Rica. 520 pgs. 62-229 p.; Carlos Sarti Castañeda (1987). **"El Proceso de estructuración de la dictadura militar contrarrevolucionaria"**. Revista Polémica No. 7-8. 12-17 p. --(sf) **"La democracia en Guatemala: Sus contradicciones, límites y perspectivas"**. En: Latinoamérica, lo político y lo social en la crisis. --(1983) **"El proceso de estructuración de la dictadura militar contrarrevolucionaria"**. Revista Polémica No. 7-8. Enero-Marzo. San José, Costa Rica. 12-17 p. Calderón Godínez, Fernando y Mario R. Dos Santos (compiladores). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). 636 P. 437-460 p. Forrest D. Colburn (1986) **"De Guatemala a Guatepeor"**. Latin American Research Review (LARR) Vol. XXI, No. 3, 1986. 179-191 p. James Lee Ray (1986) **"U. S. Central American relations, dilemmas, prophets, and solutions"**. LARR, Vol. XXI, No. 1, 227-243 p. Edelberto Torres Rivas (1984) **"Escenarios,**

Al mediodía del 22 de marzo de 1979 habían sido asesinados, en cinco meses apenas, tres importantes líderes del movimiento popular guatemalteco: Oliverio Castañeda de León, Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta. La dantesta lista de guatemaltecos sacrificados es larga y dolorosa, como nuestra propia historia. Era el preámbulo de algo peor por suceder: la guerra sucia no declarada contra el pueblo de Guatemala. Los años de la peor crisis socioeconómica del aparato de dominación instaurado en 1954: los años entre 1979 y 1985. Cabe afirmar categóricamente: la peor crisis de la economía y la sociedad gestadas por el proceso contrarevolucionario. Esta última cuestión, fundamental para entender que para iniciar un proceso real de paz, deben hacerse reformas substanciales a la forma específica en la que se desarrolla el capitalismo en Guatemala a partir de 1954.

Todavía resuenan en nuestros oídos sus palabras premoniciosas, horas antes de caer abatido por las balas fascistas:

"Yo por eso, espero que de todas estas conferencias, y de los que me sucedan, se pueda hablar con libertad y amplitud, porque de la experiencia que ustedes puedan obtener, depende realmente las posibilidades del cambio que puede llegar en Guatemala. Pero en la mente, lo que ustedes tienen en la mente, no lo van a transformar en realidad, si no lo convierten en condiciones objetivas de cambio".

Manuel Alberto Colom Argueta está muerto. Sus sueños y esperanzas, fundidos hasta la última gota de sangre con los del pueblo de Guatemala, no están derrotados

La Coordinación

sujetos, desenlaces, reflexiones sobre la crisis centroamericana". Revista Mexicana de Sociología. Año XLVI, Vol XLVI, No. 3, Julio-Sept. 5-26 p. --(1985) **"A oligarquia e a crise do Estado na America Central".** En Economias E Movimentos Sociais Na America Latina. Fernando Henrique Cardoso et. al. (orgs) Sao Paulo: Brasiliense. 291-323 p. 323 p. --(1980) **"Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre La crisis y la violencia política".** Foro Internacional, Vol XX, No. 4, Abril-Junio. 85-103 p. --(1984) **"Quien destapo la caja de Pandora? Reflexiones sobre la crisis y los sujetos del conflicto en Centroamérica".** Revista Polémica, No. 13, Enero-Febrero. San José, Costa Rica. 4-15 p. Stephen Webre. (1986) **"Central America and the Unites States in the 1980's: recent descriptions and prescriptions".** LARR. Vol. XXI, No. 3, 179-191 p. John Weeks (1986) **"An interpretation of the Central American crisis".** LARR, Vol. XXI, No. 3, 31-54 p.

INTRODUCCION

Manuel Colom Argueta trabajaba como investigador en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos. Las razones para que éste fuera el tipo de trabajo que desarrollaba en la Universidad, se encuentran en sus propias cualidades.

En efecto, en la persona de Manuel Colom Argueta, confluían elementos muy importantes para la labor de investigación. Desde luego, a su formación académica como abogado, agregaba experiencia que como analista del proceso de Integración Centroamericana obtuvo al integrar un equipo creado para tal propósito en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Además, sus estudios en Italia (Florence) sobre temas del Desarrollo y la Planificación, le permitieron decantar su trabajo anterior y abrirse a nuevas perspectivas de análisis.

Pero sobre todo, su vida activa en los procesos sociales y políticos contemporáneos de Guatemala, lo constituían, a él mismo, en una valiosa fuente de información. Su capacidad testimonial le inducía constantemente a reclamar un trabajo que fuera ordenando hechos y datos, que -decía- deben recogerse hoy, para facilitar su interpretación histórica.

El trabajo que ahora publica el CEUR, es una clara expresión de lo anterior. Es la transcripción de la cinta magnetofónica que recoge su última actividad académica. Fue invitado para que diera una charla a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, el día miércoles 21 de marzo de 1979 a las 7:00 de la noche.

Era la víspera del crimen que las fuerzas reaccionarias de Guatemala cometieran contra él.

El CEUR entrega este documento como un sencillo homenaje al entrañable y brillante compañero de trabajo.

Guatemala, abril de 1979.

GUATEMALA: El significado de las jornadas de marzo y abril

Las jornadas de marzo y abril constituyen hechos de la historia contemporánea de Guatemala. Como dicha etapa histórica no se ha superado, corresponde a nosotros actuar como testigos de los hechos y hacer lo posible por interpretarla, a sabiendas de que pueda haber una buena dosis de subjetivismo en la apreciación de los hechos y sus consecuencias.

Creo que la historia contemporánea de Guatemala la dominan dos hechos:

Por un lado, la Revolución democrática de Octubre iniciada en 1944 truncada abrupta y violentamente en 1954. Y por otro, el proceso contrarrevolucionario que, de 1954 en adelante, va marcando nuevas formas de intervención imperialista asociada a diferentes formas de subordinación de la oligarquía terrateniente y de la burguesía nacional. Desde ese momento, quienes detentan el poder y tratan de legitimarlo, desarrollarán las primeras formas fascistoides que caracterizarán a la mayoría de gobiernos de América Latina.

Ambos momentos que estamos analizando, están marcados pues, por condiciones internas y externas específicas que en su desarrollo y culminación incidirán en el cauce que tomen los acontecimientos que en la actualidad vivimos. De ahí que su análisis detenido, dará luz acerca del cómo y bajo qué condiciones ha tenido que impulsarse la lucha popular y qué experiencias podemos sacar de ese proceso para la lucha revolucionaria.

La intervención extranjera en 1954, que terminó con el gobierno de Jacobo Arbenz, fue una intervención que cortó un proceso político social, lo cortó a través de una fuerza foránea extranjera, que lo hizo por motivos de política hegemónica de los Estados Unidos, por intereses de las compañías extranjeras en Guatemala: banano, petróleo, electricidad; y lo hizo tomando como instrumento a una pequeña oligarquía terrateniente. Digo pequeña porque en el derrocamiento de Arbenz el peso de la oligarquía era mínimo, realmente lo determinante fue la intervención extranjera.

Guatemala vive desde 1954 hasta la fecha, un proceso contrarreformista, un proceso antidemocrático, un proceso en el que se adoptan determinadas modalidades y métodos represivos con diversas escaladas de violencia. La contrarrevolución no consistió simplemente en terminar con una constitución democrática de gobierno; la intervención extranjera significó que al poner el poder en manos de una minoría de derecha, ésta se encargó de destruir una Reforma Agraria, que estaba rectificando una estructura de tenencia de la tierra y un sistema productivo; destruyó pues la Reforma Agraria.

Esta intervención devolvió el poder a las compañías extranjeras: United Fruit Company, International Railways of Centroamerica (IRCA), Empresa Eléctrica. Cito estos hechos, porque la United Fruit Company reincorporó sus tierras expropiadas; tenía, antes de la reforma agraria, 5,000

caballerías de las cuales sólo cultivaba 400, y el gobierno de Arbenz le expropió 3,000 caballerías de tierra ociosa.

La liberación le devolvió posteriormente sus tierras a la United Fruit Company. Pero así como le devolvió las tierras a los terratenientes y a la United Fruit Company, también suspendió otros programas nacionalistas como el de hidroelectrificación del país concebido por el gobierno de Arbenz, que había previsto el uso del recurso agua para producir energía, suspendió "Jurún Marinalá", "Los Esclavos" y "Atitlán", porque la Bond and Share era dueña de la empresa concesionaria de energía eléctrica en el área central y actuaba en función comercial, obteniendo utilidades hasta del 35%, es decir, que su capital se pagaba cada tres años. La Bond and Share impulsó las termoeléctricas: energía producida con combustible de hidrocarburos, y esto colocó al país en manos de una mayor dependencia, otro factor externo.

¿Cómo se satisfizo la fuerza interna de derecha durante el inicio del proceso contrarrevolucionario? Destruyó el régimen político, persiguió a las organizaciones partidistas, persiguió a las organizaciones sociales, sindicales, económicas, políticas, estudiantiles, culturales, artísticas; e impuso un sistema dictatorial que un personaje político de Guatemala llamado Jorge Skinner Klee, estratega de la derecha, tituló como "Democracia Restringida". En la actualidad, incluso en las organizaciones internacionales, se usa el término democracia restringida. Pero en el fondo no existió tal democracia restringida; democracia como sistema político no lo ha sido. Es decir, el principio de que el pueblo ejerce sus libertades -por lo menos políticas-, no ha existido en Guatemala desde el '54.

La intervención extranjera destruyó en 1954 un proceso social que tendía a ciertas reformas: reforma agraria, desarrollo de las fuerzas sindicales y campesinas, una política económica nacionalista, explotación del petróleo por el Estado y una política de infraestructura nacionalista. Incluso el gobierno revolucionario propuso sustituir la dependencia en el transporte, subordinado a los ferrocarriles y puertos, mediante la construcción de un sistema alternativo de carreteras -la carretera al Atlántico-; se inicia así la integración de las regiones del país.

Eso es lo que era el '44 y eso fue lo que se destruyó; pero se destruyó sustituyéndose por un proceso antidemocrático que adoptó las primeras formas fascistas en América; fascistas, digo, porque el régimen de 1954 estableció los tribunales anticomunistas, suprimió libertades y garantías universales del hombre, derecho de defensa, creó -como en la inquisición- tribunales secretos, esta vez anticomunistas, donde el ciudadano no tenía ninguna garantía de defensa. Impuso una Constituyente en planilla única, en pleno estado de sitio y con voto público; e impuso un Presidente: Carlos Castillo Armas, a través de un plebiscito, en plena contrarrevolución. Usó la represión sistematizada y hasta institucional; creó el Comité de Defensa contra el Comunismo, con autoridad superior a los propios tribunales, surgiendo dentro de ese contexto los primeros brotes de fuerzas paramilitares; el Ejército de Liberación al cual pertenecían Mario Sandoval Alarcón, Leonel Sisniega Otero y otros, juntamente con un grupo de mercenarios que se organizaron en Nicaragua y Honduras,

de acuerdo con Trujillo y la dictadura de Pérez Jiménez y cuya misión fue distraer la atención del gobierno de Arbenz con una invasión por la frontera de Honduras.

Pero la realidad de la caída de Arbenz se operó por una sucesión de golpes de Estado militares. El ejército de la Liberación no ganó ninguna batalla, pero quedó organizado como fuerza paramilitar, y esta fuerza paramilitar destruyó de hecho la Reforma Agraria: expulsó con violencia a los campesinos beneficiarios amenazándolos, eliminándolos físicamente o quemando sus ranchos.

Esto está escrito no por nosotros, que como estudiantes hacíamos las primeras resistencias en aquel tiempo, sino por personajes de la derecha como lo fue Clemente Marroquín Rojas que cuando observó las atrocidades que se estaban cometiendo, lo escribió en el periódico La Hora.

Más adelante, en 1962, un informe de las Naciones Unidas confirmaba este hecho, determinando que de las 125,000 familias beneficiadas por la Reforma Agraria, ya sólo quedaba con tierra el 5.4%.

La actuación del ejército de la Liberación (como ejército paramilitar) entró en conflicto con la institución armada, razón por la que el 2 de agosto de 1954, parte del ejército reivindicando su "prestigio", atacó al ejército de la Liberación acantonado en el Hospital Roosevelt y lo derrotó. El ejército actuó por intermedio de la Escuela Politécnica. La posterior intervención de la Embajada de los Estados Unidos hizo de tal derrota una victoria para la liberación.

Estos hechos históricos que les relato, constituyen el antecedente más inmediato del desarrollo de las fuerzas paramilitares organizadas de derecha. Recuerdo que en dicha época, siendo estudiantes, protestamos e hicimos las primeras manifestaciones para conmemorar el 25 de junio, y ya actuaba una organización clandestina paramilitar llamada "Los Pegasos", así como otra llamada "Los Leopardos" en su mayoría conformada por estudiantes. Dichas organizaciones de derecha, tenían funciones similares a otras fuerzas organizadas fascistas que reprimían, y que tenían entre sus formas de crear terror y amedrentamiento, el cateo sistemático y nocturno de las casas de los dirigentes.

El gobierno de la Liberación entra en crisis en 1957 cuando es asesinado Carlos Castillo Armas, y todo el bloqueo a la organización popular existente se relaja, porque las fuerzas de derecha se dividen por la sucesión del poder. Este hecho da lugar a que, por primera vez después de 1954, se organice un partido de oposición y resurjan los movimientos sindicales organizados.

Las fuerzas de derecha entraron en conflicto porque la United Fruit Company (Foster Dulles) había escogido como Presidente de Guatemala al Lic. Córdova Cerna, abogado de United Fruit Company; y Carlos Castillo Armas que era el jefe de la organización del ejército de la liberación se quedó de Presidente después de un plebiscito. De allí entraron en pugna dos alas de la liberación. A esto se sumó la enemistad de Anastasio Somoza y de Trujillo, que ofendidos porque Carlos Castillo

Armas no les otorgó la Orden del Quetzal, que le había otorgado a Pérez Jiménez y a Pedro Estrada, Jefe de la Policía Secreta de la dictadura de Pérez Jiménez. Realmente es Trujillo y una parte de la Liberación quienes asesinan a Carlos Castillo Armas. Recuerdo que nosotros fuimos capturados como media hora antes del asesinato, todos bajo la acusación de que habíamos complotado para su realización. A algunos exilados, le imputaron haber organizado el asesinato de Carlos Castillo Armas desde México. En realidad a Carlos Castillo Armas lo asesinaron agentes de Trujillo y agentes de la CIA.

Estos hechos, decía, provocaron una división entre la derecha; Ydígoras Fuentes que había sido el otro organizador de la Liberación junto con Carlos Castillo Armas, con el cual se disputó la representación militar del movimiento, cobró su revancha en 1957 e hizo del asesinato de Carlos Castillo Armas su bandera política.

Esta fractura de la fuerza orgánica de la derecha dio lugar a que se tolerara la organización del Partido Revolucionario que se constituyó sobre la base de la organización social que se había desarrollado durante los 10 años de la Revolución. Eso hay que tomarlo en cuenta: los 10 años del proceso revolucionario crearon una movilización social muy fuerte, y un desarrollo y organización de estos sectores; más de 300,000 obreros y campesinos estaban organizados cuando cae Arbenz en 1954, y es más, había habido un grado de participación del campesinado fundamentalmente y del obrero muy amplia. El campesinado porque participó en un experimento truncado de Reforma Agraria, que por primera vez en la historia le estaba resolviendo una necesidad de trabajo, una posibilidad de ocupación y una participación en la producción; el campesino de Guatemala había sido objeto de crédito por primera vez en la historia del país. Todo esto en 18 meses que había tardado la Reforma Agraria.

El campesino alcanzó durante estos dos años citados, las metas fijadas en la producción y, además, pagó sus créditos anualmente; este período se recordará en la triste historia económica de Guatemala como uno de los pocos años en que no hubo déficit en la producción agrícola de consumo interno.

Pero el grado de participación y organización alcanzado es tal que, aunque el movimiento castilloarmista ataque y disuelva sindicatos, organizaciones estudiantiles y artísticas, persiga a las organizaciones culturales, etc., esa base organizativa permanece y se expresa.

En 1957, decíamos, surge con mucha fuerza un partido revolucionario que se dice heredero de la Revolución, porque se fundamenta en una organización ya existente. Surgen rápidamente filiales en todo el país; ¿pero quiénes son los nuevos cuadros? Los que fueron líderes intermedios, campesinos, obreros o estudiantes que pudieron permanecer en el exilio o en la clandestinidad, porque si no se hubieran escondido, habrían desaparecido para siempre.

Las "Jornadas de marzo y abril", no son sino efectos de los hechos históricos acá señalados a manera de antecedentes explicativos del complejo proceso sobre el cual venimos refiriéndonos.

Después de que el pueblo protesta el 20 de octubre de 1957, por unas elecciones fraudulentas entre Miguel Ydígoras Fuentes y Ortiz Pasarelli, Guillermo Flores Avendaño, el tercer hombre de la Liberación, llega a la Presidencia de la República. Este hombre inscribe el Partido Revolucionario faltando un mes para las elecciones (5 de diciembre de 1957) que se realizaron en enero de 1958. Y utiliza todo el poder del Estado, del gobierno, a favor de Miguel Ydígoras Fuentes. En ese tiempo el grado de concientización del campesino indígena no permite ser articulado y orientado política y socialmente hablando.

Por otro lado, se utiliza todo el poder estatal para que Ydígoras llegue al poder, ya que los mandos militares están con Ydígoras. Lo cierto es que Miguel Ydígoras Fuentes llega a la Presidencia; pero Ydígoras por su pugna con la otra ala de la derecha (MLN) abre el país a la organización de partidos y sindicatos, permite que se desarrollen las organizaciones sindicales. El Partido Revolucionario en esta coyuntura se divide en 3 partidos más; inmediatamente, incluso comentado por el propio Miguel Ydígoras, se organiza y se desarrolla el Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF) que históricamente es uno de los sindicatos más fuertes y el sindicato de la bananera; es decir, aquellos sindicatos que se habían desarrollado durante la Revolución de Octubre.

También hay mucha participación estudiantil y magisterial, pero entonces resulta que Miguel Ydígoras Fuentes no es capaz de crear un juego democrático, y comienza a practicar el fraude electoral; comienza a practicar un cierto tipo de represión. Yo mismo fui preso varias veces, y como anécdota les hubiera querido traer un "parte", en donde consta que Miguel Ydígoras Fuentes me mete a la cárcel por estar esperando una goleta con armas de Cuba. Pero el mismo "parte" que hay contra mi persona en 1960, lo es contra Miguel Ortiz Pasarelli que es del ala derecha del MLN, y contra Mario Méndez Montenegro y contra Marco Antonio Villamar Contreras; a todos nos mete presos, dicen que por estar en confidencias con Fidel Castro para preparar la revolución en Guatemala.

La verdad es otra: Miguel Ydígoras Fuentes ha comprometido a Guatemala como base para la invasión de Cuba. La Finca Helvetia en Retalhuleu sirve de base de entrenamiento para las fuerzas anticastristas y juntamente con el Petén son las bases fundamentales. Entonces Miguel Ydígoras Fuentes está preparando una coartada para justificar, cuando explote posteriormente, el hecho evidente de la invasión a Cuba. Miguel Ydígoras Fuentes nos persigue a nosotros por castristas, e inicia un cierto tipo de terrorismo; el subjefe de la Policía Secreta conocido por "Siete Litros" y otros, practican este tipo de terrorismo que a la altura de las actuales circunstancias podríamos calificar como alarmismo; es decir: poner bombas donde saben que no va a matar a nadie. Comienzan a estallar las bombas en los cines, en los hospitales, hasta que llega el momento en que una bomba mata a algunas personas en el cine Abril, cinco mueren entonces. Todos estos hechos vienen a poner en crisis al gobierno.

Históricamente en Guatemala después del 54 los gobiernos habían sido poderosos electoralmente, porque el grado de participación social de los sectores campesinos casi no existía. La marginación, era marginación económica, social y política y el gobierno de turno tenía mucha facilidad de ganar las elecciones en el altiplano, Huehuetenango, Atitlán o San Marcos, en el altiplano de Quetzaltenango ó Totonicapán y con poca presión social y débil organización de cuadros era difícil vencer a un gobierno desde la oposición.

Pero resulta que a Ydígoras se le empieza a dificultar el ejercicio de gobierno y los mecanismos de control electoral, y por ello el gobierno utiliza el tipo de represión a que venimos refiriéndonos. En 1960 se realiza un congreso jurídico en la Ciudad de Guatemala y ahí se discute el tema del régimen de legalidad en Guatemala y se plantea el hecho de que en Guatemala no había una legalidad política, no había una democracia política. ¿Qué hace Miguel Ydígoras? Reacciona metiendo presos a los abogados participantes; daba jalones de orejas permanente y sistemáticamente como tratando de imitar a Jorge Ubico.

Por otra parte, Miguel Ydígoras llega a ofrecerle a la juventud militar que personalmente sean ellos mercenarios para la invasión a Cuba; le hablan a Marco Antonio Yon Sosa, a Turcios Lima, Trejo Esquivel, y a muchos de los militares que ahora son coroneles y generales. Y esto precipita el 13 de noviembre de 1960: una rebelión de 180 militares, que pretenden derrocar a Miguel Ydígoras para restablecer el proceso democrático en Guatemala y como una reacción concreta al hecho de que Miguel Ydígoras está utilizando a Guatemala en la invasión de Cuba y utilizando a los militares para dicho propósito.

En este movimiento estaban comprometidos lo mejor de la oficialidad y se dio en un momento propicio, pues militares como Carlos Manuel Arana Osorio y Arreaga Bosque no estaban en los mandos del ejército. Pero el movimiento fracasa por desarticulación de las acciones.

Este proceso se desarrolla sin que haya una evaluación de las implicaciones internacionales, ya que la victoria del movimiento "*13 de Noviembre*" significaba frenar la invasión a Cuba, que aún no se había concretado. Por eso la presión de los EE. UU. va a ser muy fuerte con el objeto de hacer fracasar el movimiento. Y la oficialidad desarrolla un plan que no se lleva a cabo en el tiempo establecido, sino parcialmente. Sólo se alza el Cuartel General y la Fuerza Aérea. El Cuartel Mariscal Zavala, dicen que por cambios que hubo de oficiales, casualmente, no se levantó, únicamente lo hicieron las bases militares de Zacapa y Puerto Barrios, que entran en una confrontación con los no rebelados que no es exactamente bélica.

Durante ese estira y encoge para botar a Miguel Ydígoras, interviene la Fuerza Aérea Americana con base en Panamá (está escrito en el libro de Marchetti de la Central de Inteligencia Americana, CIA), y emplaza a la Fuerza Aérea Guatemalteca a que deponga su actitud. Con esa intervención prácticamente socavan, frustran, la victoria de la rebelión militar del "**13 de noviembre**", cuya oficialidad huye refugiándose algunos en Honduras y otros se esconden acá.

Mientras tanto Miguel Ydígoras continúa en el poder, pero el ejército realmente no combate a la oficialidad clandestina; la deja circular y la deja actuar. Entre tanto vienen las elecciones de diputados en 1961, e Ydígoras comete fraude en las elecciones; quienes habían quedado en segundo lugar los hace poner en primer lugar. Al mismo tiempo se suceden una serie de movimientos estudiantiles de secundaria. No se me olvida nunca que Miguel Ydígoras manda a ametrallar a la Juventud del Instituto Nacional disparándoles desde el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP). Los estudiantes de secundaria estaban organizados en el movimiento llamado FUEGO (al que pertenecían Edgar Ibarra, Carlos Toledo y muchos otros que más tarde participaron en la guerrilla) y son acosados en una forma salvaje que trajo como resultado varios heridos y baleados. Todos estos hechos agregados a cierta recesión económica, desocupación urbana, destrucción de la Reforma Agraria y desesperación social, alimentan la rebelión popular. Hay un hecho que rebalsa el vaso de agua, y es una acción militar al mando de una patrulla que ametralla a unos estudiantes de la Facultad de Derecho que están poniendo carteles y rótulos en la 9a. avenida y 10a. calle.

El atentado contra los estudiantes hace explotar a la juventud universitaria y la coyuntura hace que prácticamente se forme un Frente Nacional Popular anti-idigorista en donde participa la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), y el conjunto de organizaciones estudiantiles y varios partidos políticos, y se comienza una lucha popular provocada por los militares. Estoy hablando ya de 1962.

Esta rebelión popular es expresión de una lucha popular amplia donde participa el Partido Guatemalteco del Trabajo, la Unidad Revolucionaria Democrática, una fracción del PR, y participa también la Democracia Cristiana con militantes jóvenes en aquel tiempo. Pasan 2 meses sin que el gobierno pueda controlar la rebelión y la Ciudad de Guatemala no es de nadie.

A nosotros nos sacan al exilio y al día siguiente estamos de regreso al país; el gobierno no tiene la posibilidad de mantener sus decisiones y control, los estudiantes inventan cualquier modalidad de sabotaje para paralizar la ciudad, una vez inventan la "Operación Palillo de Dientes": ponen palillos de dientes a todos los candados de los comercios de la zona 1, y agregado a que los propios comerciantes no quieren abrir, se paraliza el comercio; otra vez la "Operación Basura": los trabajadores de la Municipalidad colocan las basuras en ciertos lugares de la ciudad y las queman. Pero no sólo se da este tipo de hechos, sino que hay también confrontaciones violentas del pueblo contra la judicial, policía y hasta con el ejército. Hay una película de las **"Jornadas de marzo y abril"** en la que se puede ver cómo el pueblo lincha a dos agentes judiciales en el Cementerio General.

A estas alturas a Ydígoras se le ocurre como fórmula de apaciguar la lucha popular, que se acepte el regreso del expresidente Juan José Arévalo a Guatemala, a pesar de haber sido Juan José Arévalo, junto a Jacobo Arbenz, procesado después de 1954, y que ninguna amnistía lo había favorecido. Pero en esa coyuntura la única figura que podía calmar la lucha popular, y efectivamente lo logró en parte, era Arévalo y las actividades de Semana Santa, que sirvieron como un balde de agua fría para el apaciguamiento de la lucha popular. La treta se confirma: una inmensa propaganda

sobre el regreso de Arévalo y el consecuente desarrollo de los partidos arevalistas (Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz contaban con una gran popularidad en la base social); pero Arévalo no regresa. La campaña fue amplia y se forman los partidos arevalistas siendo Roberto Alejos el candidato oficial de la derecha.

Por otra parte, la juventud militar del "13 de Noviembre", conjuntamente con varios dirigentes de organizaciones estudiantiles de marzo y abril, y parte del Partido Guatemalteco del Trabajo, comienzan a organizarse para una resistencia armada contra el régimen de Miguel Ydígoras. Pero es necesario aclarar que aún ese movimiento no puede ser concebido como guerrilla. El movimiento "13 de Noviembre" tenía mucha influencia militar; otros, como yo, opinábamos que esa juventud tenía una gran capacidad de penetración en el ejército como institución, y que era más fácil derrocar a la dictadura a través de un trabajo interno en el ejército, que no una lucha armada.

¿Qué sucede? Que Juan José Arévalo regresa el 29 de marzo de 1963, y el 30 el alto mando del ejército da el golpe de Estado.

Ese golpe fue encabezado por Enrique Peralta Azurdía quien hasta el último momento juraba lealtad al gobierno de Miguel Ydígoras. Y por eso este general declara que fue objeto de una traición fraguada por Enrique Peralta Azurdía.

En ese golpe también participaron ciertos oficiales que se habían conjurado el "13 de Noviembre", pero que traicionaron a sus compañeros. Esos oficiales fueron premiados por el gobierno peraltista con altos puestos en el gobierno y el ejército.

Una vez más se impone un gobierno de facto, en planilla única y con voto público; y una vez que se han cancelado los partidos, los arevalistas, el URD, también los partidos de derecha que no están comprometidos ni de acuerdo con el gobierno de facto; y de inmediato se impone una represión selectiva contra aquellos que tuvimos participación en marzo y abril. Es fácil advertir con qué precisión selecciona a quienes van a reprimir y se debe a que en marzo y abril concurríamos fuerzas de izquierda con fuerzas de derecha antagónicas a Ydígoras, lo cual le permitió a la reacción conocer a los cuadros populares.

Las fuerzas de derecha entran en relación, incluso en acción con los militares golpistas, y ya en el poder vuelven a poner el estado de excepción, vuelven a surgir las medidas anticomunistas que violan los derechos humanos, vuelven a establecer todo aquel aparato que se había inventado en 1954; y ellos, ahora, tienen un cuadro completo de cómo actúan las fuerzas populares y quiénes son su dirigencia.

Yo me fui al exilio en tiempo de Enrique Peralta Azurdía, pero platiqué posteriormente, ya siendo alcalde, con varios oficiales, entre ellos algunos coroneles (Carlos Manuel Arana Osorio y Miguel Angel Ponciano) que dieron el golpe de Estado (mandos efectivos del golpe de Estado del 30 de marzo); platiqué por curiosidad de conocerlos a ellos y también por conocer la realidad del golpe.

A los tres les hice la misma pregunta: ¿Por qué al dar el golpe de Estado no democratizaron Guatemala?

Y los tres respondieron: "por temor a la organización popular". Entonces la derecha oligárquica (y no hay que pensar sólo en el MLN porque la oligarquía es más amplia que el MLN), a través de sus grandes estrategias como Jorge Skinner Klee (que es el mismo que entrega el petróleo en la Constitución de 1966), termina por consolidar sus intereses; le quitan al Congreso de la República la potestad de otorgar contratos de hidrocarburos y de minas, para darle el níquel a la Exmibal. Pretenden que el Consejo de Estado tenía funciones legislativas; Adolfo Mijangos escribió un artículo sobre el fascismo, tipificando al Consejo de Estado como una entidad corporativista y cuando el Colegio de Abogados el 24 de febrero de 1965, invita a los honorables diputados de la Constituyente a que discutan con un grupo de abogados los temas de la Constitución, el Derecho laboral, el régimen de partidos, los fines del Estado, el régimen de recursos naturales etc., ese día establecen el estado de sitio y nos sacan del país. Al expulsar del país a las fuerzas arevalistas y a nosotros (que no quisimos apoyar a Arévalo jamás porque nos dábamos cuenta que estaba sirviendo de instrumento para mantener el régimen de Ydígoras), entonces se polariza la lucha. En ese momento ya hay una resistencia armada a través de las guerrillas. Desde el golpe de Estado de 1963, el régimen de facto genera la guerrilla como fuerza organizada antagónica.

Al mismo tiempo que sucede esto, muere Kennedy (no quiero decir que Kennedy haya sido defensor de la América Latina ni nada de esto), el creador de "**Alianza para el Progreso**", que era la respuesta norteamericana para América Latina ante la Revolución Cubana: impulsar cierto tipo de reformas vía democrática. Eso es el programa de Punta del Este.

El programa de "Alianza para el Progreso" proponía reforma agraria, reforma educativa, reforma de salud y asistencia crediticia internacional para estas reformas, a través de regímenes democráticos y constitucionales. Pero resulta que Kennedy es asesinado y Lyndon Johnson sube a la Presidencia de los EE.UU. Lyndon Johnson rompe con el esquema de la "Alianza para el Progreso" y da su apoyo a los gobiernos que combaten insurrecciones democráticas; les da su asistencia militar. Por lo tanto en países como Guatemala se adoptan, bajo auspicios norteamericanos, los métodos de Argelia, o sea que la fuerza paramilitar debe reprimir a la organización popular más que a la fuerza organizada guerrillera, porque la base de sustentación posible de una guerrilla es la organización popular. ¿Y qué sucede? Pues señores, comienza una modalidad de genocidio no conocida anteriormente en Guatemala. Antes de que se le entregue la presidencia a Julio César Méndez Montenegro, la reacción toma decisiones sobre veintidós revolucionarios capturados. La respuesta inmediata es ordenar su asesinato y posteriormente tiran sus cadáveres al mar.

Es impresionante observar cómo los mejores líderes de base de marzo y abril son asesinados cuando se organizan las fuerzas paramilitares para combatir a la guerrilla. ¿Quién alimenta la fuerza paramilitar? El MLN, la derecha; y ¿qué de aquel ejército antagónico y receloso del

MLN que tiene al "2 de agosto" como el hecho que lavó la afrenta contra su honor inferida por el ejército de la liberación?, pues se asoció a una fuerza paramilitar integrada por los elementos de la extrema derecha que lo habían afrentado. Ya en el gobierno de Julio César Méndez Montenegro se aplica como procedimiento sistemático que las fuerzas paramilitares repriman de manera selectiva a los líderes y cuadros de las organizaciones populares. Las mismas bases, los mismos dirigentes del Partido Revolucionario, son asesinados junto con dirigentes de otros partidos. ¿Por qué?, por su peso y su organización social. Esto se atenúa cuando Julio César Méndez Montenegro destituye a Carlos Manuel Arana Osorio, Arreaga Bosque y otros militares; el mando baja un poco la represión.

Pero Julio César Méndez Montenegro comete un error histórico. En muchas peticiones entre 1966 y 1970, demandamos y exigimos de él terminar con las organizaciones paramilitares y destituir a sus jefes. Y el día que destituyó a estas gentes, habló con nosotros comentando el hecho de que precisamente en ese momento estaba liberando a un joven estudiante del Comité de Huelga, que había sido secuestrado y que iba a ser asesinado, y que lo salvó la campana de la remoción de los citados jefes. Julio César Méndez Montenegro nos dice: "ya ven que sí actué, y sí di un paso..." Y la respuesta del compañero que iba conmigo fue: "Sí, pero tiene que dar muchos pasos más para desarticular a la organización paramilitar".

Pero Julio César Méndez Montenegro no logró desarticular a las organizaciones paramilitares, éste fue su error histórico. En las elecciones de 1970 llega Carlos Manuel Arana Osorio al poder, en parte por la presión de las fuerzas paramilitares. El Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Partido Institucional Democrático (PID), con un brazo armado civil, logran un resultado electoral parcial de victoria, porque las fuerzas de izquierda mandan a la abstención; ninguno quiere darle su voto a un partido o a un gobierno que considera responsable de una metodología completamente contraria a sus principios. Y ésa es la llegada de Carlos Manuel Arana Osorio al poder.

El general Carlos Manuel Arana Osorio llega al poder con amenazas de represión; no hay diputado que no esté amenazado; el mismo registrador electoral y todo el mundo siente las fuerzas paramilitares. El 13 de noviembre de 1970 decreta el estado de sitio, aduciendo una nueva rebelión, e inicia una nueva escalada de represión en la que mueren decenas de alcaldes del propio Partido Revolucionario, dirigentes sindicales, dirigentes estudiantiles. Asesinan al compañero Adolfo Mijangos López. Carlos Manuel Arana Osorio cree que ya llegó el momento de terminar para siempre con quienes dirigen los movimientos populares, y se inicia la lucha tremenda de resistencia.

Entonces, ¿qué es marzo y abril en el proceso histórico que vivimos? Considero que deberíamos pensar que marzo y abril fueron gestas populares, hechos populares, en que el nivel de organización logró una resistencia contra un sistema antidemocrático y represivo. Pero marzo y abril no es un hecho aislado, forma parte de un proceso histórico social que no ha terminado aún, frente a un sistema de dominación de una minoría económica oligárquica, subordinada al capital extranjero (que es el que se ha apropiado de Guatemala), que aprendió a usar técnicamente formas fascistoides de represión para coartar el desarrollo de la organización popular por la liberación de los pueblos.

Algunos historiadores, políticos, sociólogos que han escrito acerca de la guerrilla, sostienen que la guerrilla inició la violencia en Guatemala. Esa afirmación no es cierta. La violencia en Guatemala se origina en causas estructurales: marginación y dominación estructural de la sociedad. En Guatemala, podríamos decir que ha habido dos modalidades de resistencia y de lucha organizada: por un lado, una lucha popular; por otro, una resistencia armada. Del desarrollo de las fuerzas sindicales, campesinas y partidistas depende la efectividad de las luchas populares, y son resistencias porque desde 1954 hasta la fecha, no se han respetado las libertades y derechos que los propios organismos institucionales proclaman. La resistencia popular ha constituido una vía de defensa y, algunas veces, una pretensión democrática de cambio.

En cuanto a la resistencia armada se han dado dos intentos: la rebelión militar del **"13 de Noviembre"** y la resistencia armada conocida históricamente como **"guerrilla"**. Pero es falso afirmar que ahí se haya originado la violencia, ésta es una reacción a una estructura y a un sistema político; también las luchas populares han obedecido a ello.

Entonces al preguntarnos sobre las jornadas de marzo y abril como un hecho histórico, o al preguntarnos sobre la violencia en Guatemala, deberíamos responder que marzo y abril fue una resistencia popular como respuesta a determinada fase de anarquía y represión de la época del gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes. Ese hecho histórico de rebelión popular, generó en las fuerzas de derecha la preparación para usar lo que en el fascismo se llama la "punición preventiva"; la represión como forma de impedir el desarrollo de la organización popular, y cada cierto período de tiempo, por una razón externa o interna, se intensifica para desarticular la organización popular, por temor a que esa fuerza organizada revierta el sistema.

Entonces marzo y abril podríamos decir que es, junto con las gestas cívicas de la caída de Jorge Ubico y de Federico Ponce Vaides y las gestas populares del Movimiento Unionista de 1920, una lucha popular, una reacción popular contra sistemas, modalidades o situaciones estructurales represivas. Pero también, esta etapa histórica que estamos analizando sirvió de experimento y de motivación para que se perfeccionara a través de organizaciones paramilitares y metodologías represivas originadas en el fascismo, la modalidad de represión punitiva-preventiva para evitar el desarrollo de las fuerzas populares.

El estudiantado jugó un papel importante, podríamos decir casi decisivo. Fue el movimiento instigador, creativo; catalizador incluso de diversas corrientes, aun cuando no se tenía la madurez política para entender y evitar errores fatales, como haber sido demasiado abiertos y haber aceptado participar con fuerzas, que más tarde iban a pasar a reprimir al mismo estudiantado y a desarticular a las mismas organizaciones populares.

En esta forma, un poco panorámica y extendida, he tratado de explicarles el contexto en el que se ubican las jornadas de marzo y abril, en parte como testimonio de una época que a mí me tocó

vivir, y en parte como un intento de interpretación, que es muy difícil cuando se está viviendo la etapa, pero que puede ayudarlos a ustedes, en un país donde no se escribe la historia por el carácter del sistema político en que vivimos, y en donde la historia no se divulga; no hay oportunidad de que los medios de comunicación informen con objetividad la realidad de hechos que todavía están condicionando el presente de nuestro país.

PREGUNTAS

PREGUNTA: *¿Cree usted que la ultraderecha va a dejar que exista un sistema democrático por la vía legal?*

RESPUESTA (MCA): La legalidad la podemos ver desde dos puntos de vista: desde el punto de vista formal y desde el punto de vista social. Personalmente no soy de la escuela de derecho formalista sino que participo de la concepción sociológica del derecho. Un derecho existe en tanto haya un poder que lo garantice; entonces, creo que mientras la correlación de fuerzas esté a favor de una minoría, que ni siquiera su propia legalidad política ha respetado, menos respetará cualquier vía legal que conduzca a un sistema democrático. Cuando la correlación de fuerzas cambie, entonces no serán ellos los que hagan respetar los derechos, sino serán las otras fuerzas.

PREGUNTA: *Yo tenía dudas sobre la fecha de formación del movimiento "13 de Noviembre", y sobre cómo pasó a ser un grupo guerrillero. ¿Podría aclararme?*

RESPUESTA (MCA): Podríamos decir que hay dos "**13 de Noviembre**"; el primer "**13 de Noviembre**" debido a la rebelión militar se inicia en 1960, y lo conforman 180 militares. Hace algún tiempo, por televisión le dije a Abundio Maldonado que él era uno de los comprometidos del movimiento "**13 de Noviembre**" (él y muchos coroneles estuvieron comprometidos). Pero la juventud del "**13 de Noviembre**", después de la muerte de Alejandro de León, gradualmente, en la resistencia y en la clandestinidad, comenzó a participar de la idea de una lucha rebelde, vía guerrilla. Todavía en esa juventud se dio otra división entre algunos oficiales que no estuvieron de acuerdo, y otros que sí lo estuvieron. De eso ya les estoy hablando de un período que va del 60 hasta los años de 1963 y 1964. Entonces ya el movimiento guerrillero "**13 de Noviembre**", podríamos decir que tiene otra ideología, otra concepción de la lucha, otra finalidad.

PREGUNTA: *Creo que dentro de las concepciones corrientes que tienen algunos sectores de la población, existe la creencia de que la lucha popular definitivamente tiene que darse en base a la lucha guerrillera. Yo pienso que efectivamente los partidos políticos que actualmente existen, le hacen el juego al sistema.*

RESPUESTA (MCA): Mire, en esa discusión se ha entrado a un círculo vicioso por falta de análisis objetivo. También podría afirmarse que la guerrilla mantiene al sistema, debido a que, bajo la bandera de combatir la guerrilla, se ha reprimido y destruido a la organización popular. La realidad no es ni una ni otra afirmación, lo que pasa es que hay muchas modalidades de lucha; si usted ve ahora no va

a decir que fue la guerrilla la que votó al Sha de Persia. ¿Fue la guerrilla? Bueno, fue una concurrencia de movimientos, fundamentalmente de gran organización y de apoyo popular.

Si analizamos el caso de Argelia, históricamente está demostrado que en Argelia la guerrilla perdió todas las batallas y ganó la guerra popular. Hay factores internos y externos que no se puede evitar. No creo que un proceso histórico concreto: Guatemala; un proceso histórico concreto: Argelia; un proceso histórico concreto: Persia, puede entrar dentro de fórmulas esquemáticas. Realmente la capacidad de los dirigentes que tienen éxito consiste en saber conjugar los factores, en situaciones y momentos determinados.

Creo que la lucha popular, como resistencia a un sistema o a una estructura, es imprescindible; es absolutamente imprescindible. Dije en Lisboa en el mes de octubre a los europeos, que ven con extrañeza el hecho de por qué nuestras sociedades soportan todas las dictaduras fascistoides de América Latina. A lo que respondí: el fascismo histórico terminó en Europa después de una guerra mundial que tuvo 23 millones de muertos. A los demócratas o socialistas, o comunistas o lo que hayan sido, de Alemania y de Italia, los liberaron del fascismo la Unión Soviética, Inglaterra y los Estados Unidos; fuerzas externas. Ustedes no tienen idea de lo que es una resistencia interna sin un apoyo externo. ¿Por qué? Porque también yo les digo a ustedes que deben estudiar bien lo que significa históricamente el fascismo. En la actualidad se usan muchos conceptos, muchos términos que desconocen histórica y socialmente la realidad latinoamericana.

¿Qué fue el fascismo europeo? Consistió en una dictadura para consolidar un sistema capitalista oligárquico, represivo, que elimina la modalidad de régimen democrático y pasa a la punición preventiva para evitar la explosión de una revolución. Así ha sido interpretado históricamente el fascismo. ¿Por qué se da el fascismo en Italia y Alemania?, y responderemos: porque después de la Primera Guerra Mundial se dio una revolución en la Unión Soviética.

Entonces hay que entender que si en América Latina se están aplicando algunas modalidades del fascismo, no es el mismo fascismo. Se está aplicando métodos de una eficacia inmensa en cuanto al terror, que ustedes los estudiantes lo saben. No lo vivieron ayer, lo están viviendo hoy, lo viven todos los días. Las formas y modalidades represivas tienden a congelar cualquier resistencia y cualquier expresión social. Todavía aquí en la Universidad, ya que existe una Ciudad Universitaria, les dejan relativamente alguna libertad física, espacial, de hablar.

Pero el día que un estudiante sale de la Ciudad Universitaria, y va a combatir el sistema, en ese momento ese estudiante es un estudiante muerto. Y esto no es un procedimiento que se inventó aquí; fue resultado de una amplia experiencia de dominación, la impusieron y tristemente les digo (no lo digo con nostalgia ni nada) creo honestamente que el Partido Revolucionario no era un partido ni ha sido nunca un partido fascista; el liberalismo no es fascista. Pero ese partido no sabía lo que estaba haciendo en 1966, cuando aceptó ya la aplicación sistematizada de la acción paramilitar de derecha. ¿Y qué pasó? La oligarquía tuvo su brazo armado, tuvo su brazo represivo, no solamente para

mandar a matar al sindicalista, no solamente para matar a los estudiantes, ¡no! Lo tiene para consolidar un poder económico monopólico.

Y frente a esta situación es necesario responder con la organización. Que se defienda al obrero en el sindicato, que se organice al estudiante y se consolide el movimiento estudiantil, que se desarrolle las organizaciones culturales que son importantes también.

PREGUNTA: *Yo pienso definitivamente que el cambio no va a llegar en las urnas electorales. ¿Qué opinión tiene usted acerca de esto?*

RESPUESTA (MCA): Que es un incidente; creo que en Guatemala desde que usted tiene uso de razón, el voto no es la expresión de la voluntad mayoritaria. Yo sí puedo decir que conocí eso, bueno porque todavía viví parte de la Revolución de Octubre, viví el experimento del 44 en el bachillerato y parte en la Universidad. Yo sí observé que el voto popular incidiera en las decisiones económicas, sociales y políticas. De 1954 hasta la fecha nunca el voto ha decidido; pero el problema no es el sistema electoral, ni el voto. El problema es la correlación de fuerzas, y la correlación de fuerzas depende del grado de organización de esas fuerzas. Y a la minoría económica, aunque sea minoría, hay que reconocerle un grado de organización y cohesión orgánica que es lo que nos interesa en el análisis.

En cambio la organización popular tiende a la dispersión, en parte en forma espontánea, y en parte provocada. ¿Por qué? Porque en el momento que la organización popular no tiende a la dispersión, tiende a generar diversas modalidades de alianza como ha sucedido en otras partes del mundo. Alianzas que a su vez crean bloques alternativos de lucha contra el orden establecido. Y les vuelvo a citar: el problema no es si va a haber una elección en Guatemala, o si se va a respetar el voto; el problema es el grado de poder que tengan las fuerzas que representan las clases sociales y estructuras de poder. Si no es cierto lo que digo, ¿por qué se asesina a 100 campesinos y no pasa nada? ¿Por qué se asesinó a Oliverio Castañeda de León y no pasó nada? ¿Por qué se asesinó a Manolo Andrade Roca y no pasó nada? ¿Por qué el peso de fuerza es un peso que no puede contrabalancear a la otra? Por su débil grado de organización.

Claro, cuando yo tuve su edad, y ya en tiempo de Carlos Castillo Armas pensaba como usted, porque nunca me imaginé el que la misma derecha fuera a ayudarnos eliminando a Carlos Castillo Armas, cuando había una dictadura centralizada, digamos "equilibrada". Pero la derecha también ha aprendido muchas cosas; no hay que pensar que es una derecha ignorante, ya maneja más la economía, ya maneja más la política, ya instrumentaliza más los medios de comunicación, vean la prensa; 90% de lo que dice la prensa, es mentira, completamente contrario a la verdad. ¿Por qué? ¡Ah!, es que el fascismo enseñó que una mentira dicha 100 veces se convierte en verdad. El fascismo tiene una escuela histórica inmensa; ahora preguntémonos nosotros, ¿cuál es nuestra escuela y nuestra experiencia?

Yo por eso, espero que de todas estas conferencias, y de los que me sucedan, se pueda hablar con libertad y amplitud, porque de la experiencia que ustedes puedan obtener, depende realmente las posibilidades del cambio que puede llegar en Guatemala.

Pero en la mente, lo que ustedes tienen en la mente, no lo van a transformar en realidad, **si no lo convierten en condiciones objetivas de cambio.**

Edición

Nery Villatoro Robledo
José Florentín Martínez López

1a. Reimpresión: 2,000 ejemplares

Coedición

CEUR-USAC/Lulú Colom de Herrarte

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



CENTRO DE ESTUDIOS
URBANOS Y REGIONALES

COMUNICADO

El Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante el cobarde asesinato del Lic. Manuel Colom Argueta, investigador y prestigioso profesor de esta unidad académica;

1. Denuncia este nuevo atentado contra la vida de un destacado dirigente político revolucionario, perpetrado por los sectores dominantes que implantan el régimen de terror que viva nuestra patria.
2. Desde el proceso contrarrevolucionario iniciado en 1954, Manuel Colom Argueta se destacó por su permanente oposición a los regímenes represivos, dando muestras constantes de su consecuencia a través de sus múltiples luchas como universitario y como político. Tenía una gran claridad para apreciar que el terror imperante en Guatemala, fue impuesto por los sectores que usurparon el poder en 1954, aliados a los intereses extranjeros, coaligados en contra del pueblo.
3. Asimismo, Manuel Colom Argueta sostenía que el actual clima de violencia y terror ha sido impuesto por la burguesía y los aparatos estatales oficiales, para crear las condiciones adecuadas para la descarada entrega del país o de sus recursos a los intereses transnacionales vinculados a la explotación del petróleo, minería, oleoducto, así como a las nuevas formas de ofrecer mano de obra barata a intereses extranjeros.
4. Siempre alerta para defender las justas reivindicaciones populares, el Lic. Colom tenía claro que el terror es la forma adoptada por la burguesía para imponer su poder y su legalidad fascitoide, y de allí su permanente lucha para buscar opciones de un desarrollo dentro de condiciones democráticas u de progreso social.
5. Igualmente, Manuel Colom Argueta sabía y adelantaba que si esta es la forma de respuesta de la burguesía frente a las justas demandas del pueblo, este pueblo guatemalteco, mas temprano que tarde, sabrá responder valiente y decididamente a la violencia y el terror reaccionario.
6. El Centro de Estudios Urbanos y Regionales, con este comunicado quiere testimoniar el pensamiento del Lic. Manuel Colom Argueta, entrañable y brillante compañero de trabajo.

Guatemala, 22 de agosto de 1979

NO PUEDE DESCUBRIR QUIEN ENCUBRE

Al cumplirse treinta días del cobarde y vil asesinato del Licenciado Manuel Colom Argueta, su familia, avalada por el complicitario silencio de las autoridades civiles y militares durante todo este tiempo y con base en claras observaciones y precisos señalamientos hechos por la víctima acerca de las constantes amenazas y extremada vigilancia de que era objeto por parte, incluso, de gente uniformada, desea hacer del conocimiento público lo siguiente:

1. En varias ocasiones, Manuel nos hizo saber que caros oficiales del ejército, amigos suyos, le advirtieron que su vida peligraba, ya que, por su honesta e ineludible postura, representaba un escollo para las ambiciones personales de algunos altos jefes militares, instrumentos serviles de la extrema derecha.
2. De estas advertencias tuvo conocimiento el presidente de la república, pues Manuel, a través del secretario privado de la presidencia, le hizo llegar varios oficios en cada oportunidad.
3. Unos días antes del asesinato, un oficial del ejército, completamente uniformado y con escolta militar, procedió a fotografiar a las personas y a los vehículos que se encontraban en ese momento frente a las oficinas de Manuel y áreas circunvecinas, hecho palpablemente intimidatorio que el mismo puso en conocimiento del secretario privado de la presidencia, quien, inmediatamente y a su vez, lo puso en contacto, por la misma línea telefónica, con un oficial fe apellidado Montalbán, el cual le dio excusas por tal procedimiento y le indicó que podía estar tranquilo.

Son claras, pues, las consecuencias que pueden deducirse de los puntos anteriores:

1. Existió un aviso a Manuel de que planeaban asesinarlo, que provenían de fuentes gubernamentales, pero de estas mismas fuentes se le hizo ver le ocurriría y que podía mantenerse "tranquilo". Manuel mismo nos hizo notar la paradoja: El gobierno le informaba, al mismo tiempo, del asesinato planeado, pero no había peligro. Es fácil para nosotros deducir que la información distorsionada era parte de un mismo plan: mantenerlo (léase retenerlo) en Guatemala, ofreciéndole seguridad, mientras el plan avanzaba hasta culminar con el asesinato.
2. Se evidenciaba lo que nosotros, sus familiares, declaramos el mismo día del asesinato: la responsabilidad del gobierno u la participación directa de las autoridades civiles y militares en este crimen cometido con gran despliegue de fuerzas y a plena luz del día.
3. Nuestras públicas declaraciones, vertidas el mismo día del asesinato, no fueron más que lo que Manuel nos habían informado: de ocurrir su muerte, los responsables serían los altos jefes militares y funcionarios del gobierno. Esto dijimos a través de los medios de comunicación masiva, y el gobierno respondió que no había tenido que ver con el asesinato y que pondría toda su energía y capacidad técnica para descubrir a los responsables. Sin embargo, nada puede descubrir el que encubre, pues se ha visto claramente que han pasado treinta días sin que uno de los ejércitos y policías latinoamericanas, técnicamente hablando mejor preparados y asesorados, aporte ningún dato sobre el sangriento hecho.

Evidentemente, todo ratifica lo que Manuel sabía y nos comunicó, y fue la base de nuestras acusaciones.

Familia Colom Argueta

*CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
--CEUR--*

*UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
--USAC--*

Edificio S-11; Tercer nivel
Ciudad Universitaria, 01012
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Centro América

Teléfono FAX
(502) 2476-9853
(502) 2476-7701

(502) 2443-9500
Ext. 1155 y 1694

Correo electrónico:
usacceur@usac.edu.gt

<http://ceur.usac.edu.gt>